EXPTE. D- 1837 /23-24

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su profundo beneplácito por el 114° Aniversario de la localidad "San Sebastian" de Chivilcoy a celebrarse el 15 de Junio de 2023

PABLO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque 17 de Noviembre
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

FUNDAMENTOS

El 15 de junio de 1909, de un modo auspicioso y promisorio, se llevó a cabo la inauguración de la respectiva Estación del ferrocarril Midland, correspondiente a la localidad rural de San Sebastián; la cual, se construyó, sobre un terreno que donara, para tal fin, la señora Isidora Barrios de Cá. Con ese especial motivo, hubo de arribar al lugar, en esa histórica y memorable jornada, una importante comitiva oficial, integrada por directivos de dicha compañía ferroviaria, empresarios, representantes del periodismo y, destacadas personalidades, de las esferas políticas, provincial y nacional, como el Joaquín Víctor González, y los ministros de Obras Públicas y Hacienda, del gobierno bonaerense, Dres. Echeverry y Gándara. Pocos días más tarde, el 24 de junio de 1909, se realizó una significativa subasta de solares, chacras y quintas, a cargo del martillero Rafael Deláguila; conformándose, posteriormente, la citada población de campaña, cuya denominación obedece al nombre de un hijo de la señora Isidora Barrios de Cá, quien falleció en plena juventud. San Sebastián, se encuentra situado en el Cuartel X del distrito, a unos 35 kilómetros de la ciudad cabecera. En esa zona geográfica, se halla ubicada la Escuela primaria Nro. 47, creada en 1909, a la que se le impuso el nombre del destacado y prestigioso médico, Dr. Francisco Elósegui, en el mes de noviembre de 1947. De las viejas instituciones de la localidad, recordamos al Club San Sebastián, que en épocas ya pasadas, solía organizar, distintos encuentros de índole social y deportiva.

Por los fundamentos anteriormente mencionados y por la importancia que reviste este tipo de acontecimientos, es que solicito a las Señoras y Señores Diputados la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

PABLO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque 17 de Noviembre
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

.....